

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.691

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Sábado 20 de Octubre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda Edición

El poder naval

Mucho más interesante para el interés nacional es cuanto se refiere con el poder marítimo, que lo que se relaciona con las otras manifestaciones de la prosperidad del Estado, y eso explica la importancia que la Marina adquiere en los países que no están afectados de decadencia.

Citar ejemplos de lo que en otras naciones sucede tocante a la progresión relativa de los diversos organismos del Estado sería ocioso, aun cuando demostraría palpablemente el principio a que nos referimos, pero ya que eso no lo consentan las circunstancias actuales porque atraviesa España, sí diremos algo acerca del modo como se halla representada en estos momentos la fuerza de las grandes naciones marítimas. Inglaterra, que no se puede negar es la primera de todas, tiene más de 60 acorazados mayores de diez mil toneladas, que por sí solos constituyen un elemento de mucha importancia que huelga ponderarlo. Además tiene otros cinco buques destinados exclusivamente a la defensa de costas 40 cruceros acorazados, cuya fuerza es acomodada a sus dimensiones, 20 cruceros mayores de seis mil toneladas; 50 de tres a seis mil; 40 de mil a tres mil; 160 destroyers; 90 torpederos y 30 submarinos; en junto unos quinientos buques militares aptos para la defensa de la patria y de todos sus intereses.

Francia, que es también una nación que pesa mucho en las decisiones mundiales, tiene mayor número de buques de guerra que la Gran Bretaña, cosa que tal vez parezca extraño a los profanos, pero eso no quiere decir que sea superior a Inglaterra en poderío naval. La república francesa tiene unos 535 barcos militares, pero el mayor número de ellos son torpederos que suman ellos solo 305 unidades. Por contra, solo cuenta unos 25 acorazados mayores de 10.000 toneladas; 17 barcos destinados a la defensa de costas y 25 cruceros acorazados, de los tres tipos de cruceros antes indicados tiene respectivamente cuatro, 17 y 18, y cuenta con 55 destroyers y 70 submarinos. En lo que sobresa Francia es en los torpederos, supuesto que ella solo tiene tantos como todas las potencias navales juntas. En el número de submarinos también excede a todas las demás naciones reunidas.

A pesar de sus pasados desastres, debería Rusia, juzgando sólo por el número de sus barcos, figurar en el tercer lugar como potencia marítima, porque tiene doscientas cuarenta unidades a flote, mientras que Alemania sólo tiene doscientas veintidós; el Japon é Italia ciento noventa; los Estados Unidos ciento sesenta, y Austria, sesenta y cinco; pero de la indicada cifra, sólo tiene Rusia 12 acorazados, siete guarda-costas y 18 cruceros. Juzgando solamente por el pequeño tonelaje de sus buques Rusia parece haberse inspirado en los mismos principios que Francia, pues del total número de sus unidades a flote son 82 destroyers; 84 torpederos y 25 submarinos.

Alemania, que es una de las naciones que más cuida del buen estado de su flota, tiene 25 acorazados, 13 buques guarda-costas, ocho cruceros acorazados, 43 cruceros menores de 6.000 toneladas, 60 destroyers, 75 torpederos y un submarino; los Estados Unidos 25 acorazados mayores de 10.000 toneladas, 12 guardacostas, otros 12 cruceros acorazados, 45 cruceros, 16 destroyers, 80 torpederos y diez submarinos; Italia 17 acorazados, un guarda-costas, siete cruceros acorazados, 18 menores de 3.000 toneladas, 17 destroyers, 125 torpederos y seis submarinos.

Por último, Austria dispone de tres acorazados, 10 buques destinados a la defensa de costas, cinco cruceros acorazados, 10 cruceros, un destroyer y 40 torpederos, siendo la única nación que no cuenta con ningún submarino, ocupando el último lugar entre las grandes potencias navales.

Al lado de esto qué consideración puede alcanzar España en el concierto internacional si ha sido borrada de la lista de las grandes potencias por no preocuparse poco ni mucho de su fuerza naval? Para poderlo determinar bien sería preciso ver el desdén con que se la trata en el extranjero, donde ni por casualidad se cita su nombre en las grandes controversias de la Humanidad.

ca de las costas de Nueva Zelandia hay unos barrancos enormes cuya profundidad alcanza cerca de diez mil metros, y uno de las accidentes más notables del fondo del mar.

La presión que en aquellas profundidades ha de ejercer el agua debe ser enorme y por consecuencia de ella la vida es imposible en semejantes lugares, manifestándose tanto en el reino vegetal como en el animal en las regiones superiores.

Los fondos de los indicados valles, y más aún lo profundo de los grandes barrancos, son antros completamente desiertos, donde reinan las tinieblas más absolutas, pues a ellas no llega el menor destello de luz. Los rayos solares no pasan de las capas superficiales del mar.

En esas recónditas soledades únicamente se encuentran los despojos más pesados que el agua de seres que han pululado en las regiones más próximas a la superficie, como lo demuestran los dragados que se han hecho de los fondos más profundos.

Se han sacado en esas investigaciones conchas de moluscos, esqueletos y caparazones silíceos y calizos de muchos organismos marinos, algunos muy pequeños, casi microscópicos, de los que millones y millones tapizan los fondos del mar. Por igual procedimiento se ha podido determinar la naturaleza geológica del lecho del Océano en muchos sitios, reconociendo la naturaleza de las rocas que lo forman, advirtiéndose, que así como el relieve y la configuración del fondo del mar es semejante a la superficie del suelo en los continentes emergidos, también hay analogía en la estructura y composición.

No se puede dudar de que en el fondo del mar existen vetas ó filones de metales, es decir, minas de metales preciosos. La superficie del globo cubierta por los océanos es muchísimo mayor que la de la tierra al descubierto, pudiendo colgarse que las riquezas, así en oro y plata como en hierro, cinc, estaño, mercurio, etc., sobre las cuales gravita el Océano, deben ser enormemente superiores a las que explota el hombre en la superficie terrestre, ó sea en la parte de la corteza del planeta que el mar ha dejado libre.

El fondo del mar presenta bastante semejanza en sus accidentes con la superficie de la tierra, encontrándose también en él valles, llanuras, barrancos, cadenas de montañas, etc. En el Océano Atlántico se observan dos grandes valles, uno que se extiende entre las islas de Cabo Verde y las Azores, que llega hasta cerca de Europa y termina en las islas Británicas con una cadena de montañas submarinas que separan el mar Atlántico del mar del Norte, y otro paralelo al anterior, del que está separado por una cordillera, cuyas cresta son las montañas Azores.

Entre la Groenlandia y la Islandia hay una gran llanura cubierta por las aguas en la que no se advierte ninguna depresión. —X—

ECOS NAVALES

Estados Unidos

El secretario de Marina Mr. Bonaparte ha recibido y remitido al Board de Construcciones navales los datos referentes a los nuevos cruceros acorazados ingleses del tipo «Indomitable» y especialmente cuanto se refiere a sus máquinas de turbinas.

Sobre el informe del Board fundamentará probablemente Mr. Bonaparte sus recomendaciones al Congreso durante las sesiones en cuanto concierne a los nuevos buques proyectados para la Marina de los Estados Unidos.

Cuando últimamente se trató en el Board de la cuestión de las turbinas, unas de las razones que tuvo para rechazar esta clase de máquinas fué la de que todos los informes confidencialmente recibidos expresaban que las turbinas estaban muy lejos de igualar a las máquinas reciprocas para la perfecta evolución de los buques. Pero los recientes informes acerca de las experiencias tan satisfactorias del acorazado «Dreadnought» que lleva máquinas turbinas han inclinado ahora a los constructores americanos a volver sobre su anterior acuerdo y se dice en el Departamento de Marina que es casi seguro que se propondrán máquinas turbinas en el proyecto para construir los nuevos buques de 20.000 toneladas que se va a presentar al Congreso.

Lo que dice «Le Matin»

Gracias a las indisposiciones de la Prensa francesa, vamos sabiendo cómo se piensa en las alturas acerca del asendereado problema clerical. Las manifestaciones del corresponsal de *Le Matin*, son un rayo de luz, un potente foco que alumbrá muchas obscuridades.

La primera y principal ventaja es saber de un modo fehaciente, casi auténtico que no hay en ninguna parte influencias que puedan torcer la campaña anticlerical del Gobierno.

Los españoles son católicos, pero eso no quiere decir que sean subordinados ciegos de la clerecía. Ya es mucho saber, y la noticia vale la pena, siquiera venga por conducto del corresponsal de *Le Matin*, que aquí sabemos muy bien en materia religiosa, donde nos aprieta el zapato.

Otra cosa que se ha sabido, y no sin íntimo regocijo de los radicales es que se va a oír, por medio de una ley, las alas al pájaro negro. Ese pájaro, dicho se está, son las asociaciones religiosas.

Todo eso está apuntado en el programa del Gobierno, según ha dicho el ministro de Gracia y Justicia al citado corresponsal, y puede considerarse como la respuesta a las pastorales de los obispos. Una respuesta dada en las planas de *Le Matin*.

Después vendrá la revisión del Concordato, pero con atenuaciones. Nada de ir a la separación de la Iglesia y el Estado. Eso es bueno para Francia, no para España, nación eminentemente católica apostólica, etc.

Pero el que vivan unidos la Iglesia y el Estado, no quiere decir que estén bien avenidos. De vez en cuando se tiran los platos a la cabeza, como los matrimonios de comedia.

Aquí vamos resultando todos unos exco-

lentes cómicos, los obispos insultan a los ministros, luego recogenelas, como se suele decir, y como si tal cosa. Los ministros aguantan las pastorales furibundas, pero lanzan indirectas por el estilo de la siguiente:

El actual presupuesto de cultos es una pesada carga para el pueblo, señalándose anomalías como la de que el ministro de Gracia y Justicia cobra 24.000 pesetas y el arzobispo de Toledo 45.000.

Esa pobre arzobispo, que no se ha metido con nadie ha venido a pagar, que dijo el otro, los vidrios rotos. Todo esto se sabe por *Le Matin*; y ahora podría decirse que todos los disgustos entre obispos y ministros solo duran *l'espace d'un matin*.

Por de contado, al jefe del Gobierno le parece todo esto de perlas, y ya varan el mico que se llevan los que cuentan con las intrigas de saoristia para combatir a los liberales.

Canalejas es el más explícito con el corresponsal de *Le Matin*; ó los liberales solucionan el problema clerical ó se van a la sepultura. La muerte antes que la ignominia.

INDISPOSICIONES

La tensión... del dinero

Los periódicos traen estos días, entre otros epígrafes sugestivos, este otro que no deja de ser alarmante: «La tensión del dinero».

La gente indolenta se pregunta llena de asombro: el dinero ¿tiene nervios? Porque ellos solo conciben la tensión de los nervios.

El dinero, indudablemente, tiene personalidad. Por algo se dice: «Poderoso caballero es Don Dinero».

Pero no sólo es él caballero. Mucha no lo son ó lo parecen, solo porque tienen *gula* que en el lenguaje del hampa es sinónimo de dinero.

El dinero es un talismán, mejor dicho, un ídolo; pero lo que atrae principalmente es el corazón. El corazón que se metatiza. No hay que olvidar que hay todavía algunas cruzadas de oro, el metal por excelencia.

Quien se deja dominar por el dinero es un ser desdichado. Los avaros son dignos de lástima.

Hay quienes prefieren ser ricos a ser libres. Les gusta más vivir en jaula de oro que pisar en libertad sobre un árbol ó en el alero de un tejado como los gortinos.

Para unos, la tensión del dinero que se anuncia a son de bombo y platillo, no significa nada; para otros un acontecimiento sensacional.

¿Por qué esa tensión? Los periódicos no lo dicen, limitándose únicamente a hacer tal cual insinuación.

De todo ello se deduce que la tal tensión proviene de que en América quitan lo dinero escasea el dinero.

En otros tiempos las pepitas de oro eran americanas. Ya no hay pepitas, ni siquiera Joséfa, la carreta del dinero en América es provinda de (vaya un participio femenino) por la enorme demanda de grandes cantidades para cubrir compromisos de fin de año.

¿Cendra eso alguna relación con los terremotos de California? Es muy de temer.

Dios es omnipotente, y el oro su suplicente. Muchos dramas se han escrito con títulos sugestivos: «La fiebre del oro», «La sed de oro», «Los vampiros de oro», etc. etc., pero muchos más de los que se han escrito han tenido lugar, ó sea, se han vivido; como ahora se dice, por causa del no sé si llamarlo precio o vil metal.

De cualquier modo, las gentes a dineradas están en tensión, tensión de nervios, pero esa tensión producida por la escasez de metales no se alivia con la infusión de thé, ni con la antiespasmódica.

A lo sumo pudieran entrar con cataplasmas... de billetes de Banco, desde los de a veinticinco hasta los de a mil pesetas; más de los últimos que de los primeros.

«El dinero baila el perro, dice el refrán, y por pan él se da». ¿Habrá quien afirme que ha sido definitivamente abolida la esclavitud? ¡Error crasísimo!

Aun así, doblados como por el dolor de estómago, infinidad de personas graves é importantes, llenas de oropes, cintas, bandes, cruces, etc. que no son otra cosa que miseris esclavos del dinero.

Pero no hay que darse, esos esclavos, que pierden a veces la dignidad por acaparar dinero, son generalmente unos embusteros. A quienes con drea admirablemente la famosa aleya: «Dinero y amistad, la mitad de la mitad».

Hay quienes prefieren parecer ó ser ricos a parecer ó ser virtuosos. ¡Ah! ellos! Yo me contento con hablar de la tensión del dinero y no de jarme infuir de ella.

Abel Imart.

Cabos de mar de puerto

Esta desheredada clase de cabos de mar de puertos es la menos numerosa, la más humilde, modesta, sufrida y resignada, una de las más expuestas por ser la intermediaria del capital y del trabajo en los puertos, base principal del fomento de la inscripción marítima, pues a ellos en primer lugar, débese el aumento de las matriculas de mar, á pesar de no poder contar con todos los fueros de Marina, porque ajustándose al precepto del punto 10, art. 7.º, capítulo II del título I de la Ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina, solo son A.ENTES de la autoridad «Marítima» y en los desacatos é insultos contra estos aforados se ven cohibidos en su fuerza moral por tener que entender en aquello la JURISDICCION ORDINARIA y no la de «Marina».

Los antiguos cabos de matrícula tenían menos servicios y exposición, pues comparados en los antiguos fueros desempeñaban su misión con más facilidad y tranquilidad de espíritu estando más remunerados, pues las obviaciones que obtenían por el desempeño de pasajeros, le representaba otro sueldo; obviaciones que desaparecieron desde que los buques dedicados a pasajes atraían a los muelles, además necesitaban menos condiciones para ser cabo de matrícula,

pues aún quedan algunos que no saben firmar.

Los cabos de mar de puertos, admitidos con sujeción al vigente Reglamento, que data desde el año 1885, necesitaron para su ingreso reunir especialísimas condiciones, pues dado el adelanto moderno, la progresión del comercio é industrias marítimas, el aumento en la pesca, los servicios combinados y heterogéneos que á cada momento se les presenta á ésta tan sufrida como olvidada clase, quizás la que más penalidades pasa en el desempeño de tan penoso cargo, unas veces tienen que escribirse y otras secretarías de causas se les confían comisiones de mayor entidad, porque la imperiosa necesidad así lo exige bragan con pescadores, boteiros, marineros, estivadores y jornaleros de los puertos que asociados en su mayoría son alentados por consejeros que les dan bríos para hacer reclamaciones diariamente, que además del trabajo proporcionan a los cabos de mar tal serie de disgustos, que si no fué por el buen golpe de vista, tacto, serenidad y arrojo ante el peligro, hubieran estallado serias huelgas que a la pericia y comportamiento de los «cabos de mar de puerto» débese su apaciguamiento.

Estos servicios no pasaron, ni pasarán desaprovechados para los jefes de las provincias marítimas, que solo pueden premiarlos con deferencias á sus subordinados y notas favorables en el historial de los cabos de mar de puerto, que no son pocas las ocasiones en que expusieron sus vidas en naufragios, auxilios, incendios marítimos, imposición de la autoridad que representan en momentos de alteraciones de orden público, tanto que en la referida clase hay individuos que poseen numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras, ganadas heroicamente exponiendo la existencia.

Sin embargo, despreciando tanta penalidad como pasa esta sufrida clase, en vez de progresar cada vez más, se perjudican y atrasan, hasta el punto de que comparativamente, un «carabiniero», un guardia del «municipio» un agente de policía, cualquiera tiene más sueldo que un cabo de mar de puerto puesto que estos ganan *dos pesetas diarias*, y aquellos, el que menos, 2,25. Existe la teoría que la clase de cabos de mar, puerto sirva destinos de tierra, mientras las demás clases subalternas de la Armada están embarcadas; teoría que se rebate con el argumento de que aquella no cobra ni con mucho el sueldo de un subalterno desembarcado, mientras éstos, estando desembarcados, cobran el haber correspondiente á su clase, y al embarcar el sueldo de embarco.

También se dice que un cabo de mar de puerto no puede igualarse á las demás clases subalternas, y en parte llevan razón, pues ostentando galones de terceros y segundos contramaestres, respectivamente, los de segunda y primera clase se les llaman cabos de mar, cuando en realidad debieran titularse contramaestres de Puerto, al igual que en Francia, y á los otros de la Armada estos sostienen tal afirmación alegando que los cabos de mar de puerto, no se examinan de tercer contramaestre, pero no es menos cierto que para ser cabo de mar de puerto hay que haber servido dos campañas ó seis años consecutivos y de éstos por lo menos dos como cabo de mar de primera en los buques de guerra, y para obtener los galones de esta última clase precisa sufrir el examen correspondiente, uniendo esto á que la mayoría de los cabos de mar de puerto de hoy día procede de la honrosa escuela de Aprendices marineros y de los nombrados veteranos cabos de mar enganchados que no se examinaron de contramaestre por no haber número en la escala.

De notoria equidad y justicia es que á los cabos de mar de puerto debieran concederse los derechos pasivos á tener de la Real orden del 25 de Mayo de 1896, renunciando á los premios de constancia, escalafonando á la clase para que formara Cuerpo militar y declararlo Cuerpo permanente, señalándose el haber de contramaestre desembarcado, pues se da el caso muy frecuente que un cabo de mar de puerto tenga que empeñar su ropa y utensilio para sufragar los gastos de la casa donde habita y el sostenimiento de numerosa familia. Indiscutible es que por muchas economías que lleven á cabo, puedan cubrir sus atenciones más precisas y parentales ni tener adelantos pecuniarios si no se igualan en sueldo á los de su misma asimilación, pues de otro modo en muchos casos se ven precisados desatender sus más sagrados deberes cuando la necesidad imperiosa é inesperada de una enfermedad, les hace emplear en medicamentos parte de lo que tienen presupuestado para la manutención del os seres más queridos.

MARINOS ILUSTRES

Leyba y Jiménez de Cisneros

(D. PEDRO DE)

CAPITAN DE NAVIO

Natural de Cartagena de Levante, é hijo de D. Pedro de Leyba y Sánchez Solís y doña María Jiménez de Cisneros y Martínez de Manoguí.

Sentó plaza de guardia marina á los dieciocho años de edad en Cádiz el 30 de Junio de 1755, y obtuvo sus sucesivos empleos á alférez de fragata el 18 de Febrero del 59, el de alférez de navío el 17 de Septiembre del 67, el de teniente de fragata el 15 de Junio del 69, el de teniente de navío el 23 de Abril del 74, sargento mayor y ayudante general del real cuerpo de artillería de Marina en Cartagena el 12 de Mayo del 76, el de capitán de fragata el 13 del Mayo del 79

y el de capitán de navío el 15 de Noviembre del 81.

De guardia marina estuvo embarcado en los navios «Castilla» del mando de D. Juan de Lángara y en el «España» á las órdenes de D. José de Rojas, desde 1.º de Abril al 31 de Octubre de 1757 practicando el corso por el Océano, y en la fragata «Venus», que mandaba D. Joaquín de Olivares de la Escuadra del teniente general D. Andrés Reggio, desde el 1.º de Mayo al 31 de Octubre del 58, cruzando sobre los cabos de San Vicente y Santa María.

De oficial el 28 de Abril del 59 embarcó en el navío «Dichoso» á las órdenes de don Manuel Guirior de la Escuadra del mando del general D. Andrés Reggio, en cuyo buque hizo el corso á los cabos de San Vicente é incorporado á la insignia del excelentísimo señor marqués de la Victoria pasó á Cartagena y Nápoles, donde trasbordó el 4 de Octubre al navío «Soberano» del mando de D. Isidoro García del Postigo de la propia Escuadra, que condujo á Barcelona al rey Carlos III y toda su real familia, quedando desembarcado en Cartagena el 16 de Noviembre siguiente.

Del 8 de Diciembre del 59 á 31 de Marzo del 60 estuvo embarcado en los navios «Triunfante» y «Héctor», que mandó sucesivamente D. Francisco Javier Tilly, practicando el corso por el Mediterráneo. En el navío «Atlante» del mando de D. Bernardo del Campillo en la Escuadra del marqués del Real transporte, permaneció embarcado desde el 14 de Abril al 30 de Septiembre del 60, haciendo el corso por el Mediterráneo y cruzando por delante de Argel.

En 1.º de Noviembre del 60 fué nombrado subteniente de la tercera compañía del tercer batallón de Marina. Desde el 3 de Diciembre del 60 al 23 de Agosto del 61 estuvo embarcado en el javeque «Ibisenco» del mando de D. Francisco Hidalgo de Cisneros de la división de D. Francisco de Vera, con la que practicó el corso por el Mediterráneo, encontrándose el 2 de Enero del 61 en el combate, toma y rendición del javeque argelino nombrado el «Caballo blanco», y el 1.º de Junio del mismo año en la toma del pique argelino, llamado «Fortún de Argel».

El 31 de Agosto del 61 embarcó en el navío «Firme» del mando de D. Pedro Arriguerri, en el que se trasbordó á Cádiz, y en este puerto con la tropa del «Firme», trasbordó al navío «Terrible» del mando del marqués de Casa Tilly, en el que hizo viaje á Cartagena, allí trasbordó el 20 de Octubre del 61 al javeque «Ibisenco» su capitán D. Pedro Juan Sierra, con el que se mantuvo cruzando por el Estrecho de Gibraltar todo el tiempo que duró la guerra con los ingleses, desembarcando en Cartagena el 1.º de Diciembre del 62. Del 28 de Enero al 15 de Marzo del 63 estuvo embarcado en el navío «Terrible», que aún lo mandaba el marqués de Casa Tilly.

En 1.º de Junio del 63 fué nombrado ayudante interino de los batallones de Marina en Cartagena, destino que desempeñó hasta el 1.º de Febrero del 64, que embarcó en el javeque «Catalán» del mando de D. Bernardo Negrete y de la Escuadra de D. Antonio Barceló, con el que hizo el corso por el Mediterráneo, trasbordando el 19 de Abril del mismo año al nombrado «Aventurero» del mando de D. Rodrigo Espadero y de la Escuadra de D. Vicente Pignatelli, con el que corseó por el Mediterráneo y Océano, reconociendo el fondoadero é isla de Magador de la que levantó su plano.

El 30 de Junio del 64 se encontró en el combate y quema de un javeque argelino que se hallaba refugiado en la bahía de Tetuán bajo los fuegos del castillo. El 4 de Febrero del 65 desembarcó en Cartagena, volviendo á ejercer de ayudante y habilitado de los batallones de Marina de aquel Departamento hasta el 1.º de Noviembre del 68 que embarcó en el javeque «Cuervo» del mando de D. Bernardo Negrete con el que practicó el corso por el mediterráneo en la Escuadra de D. Antonio Barceló, de cuyo buque desembarcó el 28 de Febrero del 69, pasando á ejercer su destino de teniente de la séptima brigada del real Cuerpo de Artillería, y en 24 de Octubre del mismo año del de ayudante mayor del octavo batallón de Marina.

Mandó la galeota «Golondrina» desde el 28 de Junio al 16 de Octubre del 69.

En 9 de Mayo del 71 embarcó en la fragata «Garzota» del mando de D. José Miranda de la Escuadra de D. Carlos de Torres, con la que hizo el corso y condujo matriculados á la capital del Departamento en la que desembarcó el 22 de Junio siguiente por haberle conferido S. M. el mando de la primera división de la Escuadra de galeotas con destino al corso de Levante, de la que tomó posesión el 24, saliendo á la mar enseguida, logrando el 4 de Julio apresar sobre las aguas de Tortosa dos galeotas con ochenta moros de tripulación y resparar una saeta catalana que aquellos habían tomado, anotando la ocurrencia de esa campaña en su escrito titulado «Diario de navegación de la Escuadrilla de galeotas de su mando, desde 29 de Junio á 3 de Octubre de 1771». Cesó en el mando el 31 de Octubre del mismo año, volviendo á ejercer en Cartagena su destino de ayudante mayor del octavo batallón, en el que cesó el 7 de Abril del 72 para servir interinamente la Sargentía mayor de los batallones del Departamento hasta el 16 de Mayo del 73 que volvió al octavo batallón.

El 1.º de Mayo del 74 embarcó en el javeque «Pilar», en el que corseó con la Escuadra del mando D. Francisco de Borja, hasta el 1.º de Agosto sucesivo que trasbordó á la fragata «Garzota» cuyo mando le había conferido S. M., con cuyo buque corseó por las costas de Africa, escribiendo en este tiempo unos apuntes que intituló «Noticias de las Islas Chafarinas» en cuyo fondoadero estuvo el mes de Octubre. El 17 de Noviembre

OCEANOGRAFIA

LAS PROFUNDIDADES DEL MAR

Las mayores profundidades del mar no se encuentran en el Atlántico, sino en el Pacífico. Cer-

del 74 trasbordó al javeque «Atrevido», cuyo mando le concedió el Rey, y formaba parte de la Escuadra de D. Diego de Torres, destinada al corso. Asistió con este buque al socorro de la Plaza de Melilla, sitiada por los moros, siendo Leyba el primero que desembarcó las tropas y pertrechos, y habiendo después convoyado varias embarcaciones cargadas de pertrechos fué destinado á las órdenes del capitán de navío don Domingo Parler á socorrer la del Peñón que también se hallaba sitiada. Escribió unos apuntes sobre las observaciones que hizo del estado de este javeque. En 11 de Marzo del 75 con este javeque de su mando y el «San Sebastián» del mando de D. Emeterio de Hereta batieron los ataques que tenían los moros delante de la plaza del Peñón, inutilizándole la batería colocada en el Mampuerto correspondiéndoles los marroques con dos cañones, algunos morteros y un vivísimo fuego de fusilería.

En 23 de Mayo del 75 volvió á trasbordar y tomar el mando de la fragata «Garzota» en la que ejerciendo de cabo de la tercera división de la Escuadra del mando del marqués González de Castañón pasó á la expedición de Argel, y á su regreso volvió á Melilla en la de D. Antonio Barceló. Cesó en el mando el 20 de Noviembre del mismo año y en 1.º de Diciembre pasó á ejercer de ingeniero hidráulico en el Arsenal de Cartagena, confiándosele el ramo de reconocimiento de maderas y demás géneros que entraban en aquel establecimiento.

Sobre su mando de la fragata «Garzota» dejó escrito el «Diario de la navegación del javeque «Garzota» desde 29 de Marzo á 1.º de Noviembre de 1775, en la expedición contra Argel.

En 12 de Mayo del 76 le confirió el Rey la Sargentería Mayor, y Ayudantía general del Real Cuerpo de artillería de Marina.

El 20 de Junio del 78 embarcó en el navío «San Nicolás de Bari» su comandante don Ventura Moreno con el que pasó á Cádiz á incorporarse á la Escuadra del teniente general D. Luis de Córdoba, de cuyo buque trasbordó al nombrado «Oriente» el 6 de Diciembre siguiente, en calidad de segundo comandante, á las órdenes del capitán de navío D. Domingo Parleren cuyo buque cesó en Junio del 79 por haberle nombrado S. M. comandante de la fragata «Magdalena» de la Escuadra del mando del teniente general D. Antonio de Ulloa, con la que salió á cruzar por las islas Canarias y cabo Espartel, dejando escrito el diario de la caza que dió con la fragata «Magdalena» de su mando, por orden del comandante general de la Escuadra D. Antonio de Ulloa, que está fechada el 17 de Septiembre del 79. Después pasó al crucero del Estrecho de Gibraltar, y al Mediterráneo, en el que sostuvo combate contra tres pingües argelinos del que dió cuenta desde Mallorca el 27 de Octubre del 80.

El 11 de Mayo del 82 tomó el mando de la fragata «Santa Rosa», en la que prestó buenos servicios durante la guerra con los ingleses, regresando á Cartagena el 17 de Abril del 83 y cesando el 5 de Marzo del año siguiente.

De orden del capitán general del Departamento de Cartagena en unión de los capitanes de navío D. Antonio Ausente y D. Miguel Taóon formó el «Reglamento de dotación general para todo buque de guerra en todo tiempo» su fecha del 25 de Marzo del 85.

Tomó el mando del navío «San Isidro», y con la fragata «Mahonesa» salió para hacer pruebas de comparación, redactando las instrucciones y señales para las pruebas de mar entre ambos buques que durante ellas estuvieron bajo su mando.

También escribió por este tiempo «Origen de las banderas, para corsos, y demás insignias militares». «Observaciones y dictamen sobre la medida de la corredera», «Diccionario histórico-práctico y teórico de la marina de España», «Diccionario de animales marítimos», y «Origen de las embarcaciones y arte de navegar».

Por R. O. de 18 de Agosto del 89 fué destinado al Departamento de Ferrol, para donde salió de transporte en el navío «San Fulgencio» el 6 de Septiembre siguiente y en Diciembre del 90 se trasladó por tierra de Ferrol á Cádiz.

En Cádiz se encargó del mando del navío «San Felipe» de la Escuadra del teniente general D. Juan de Lángara, con la que salió para el Mediterráneo, asistiendo á la campaña de Cerdeña y Tolón. Con los navíos «San Leandro», «San Felipe» y fragata «Santa Rosalía» desempeñó varias comisiones, entre ellas una á Génova á recibir reliquias para el Ejército. Pasó al Apostadero de Rosas en el que falleció el 18 de Diciem-

bre de 1793 aboró el navío «San Felipe» de su mando.

Dijó traducida del francés al castellano, según D. Martín Fernández de Navarrete, Biblioteca Marítima, tomo II, págs. 252 á 254 las siguientes obras.

«Historia General de la Marina de todas las naciones: con un discurso al fin sobre Arquitectura Naval y varias memorias el comercio marítimo.—Por Mr. Borymele.—Tres tomos.»

«Recopilación de los sucesos de la campaña de 1779. Por Mr. Boog, oficial del Ejército embarcado en el navío francés «El Indio».

«Historia del comercio y de la navegación de dos antiguos. Por Mr. Hueter.»

«Viajes al polo austral».

«El mamohista ó ensayo sobre la teórica y práctica de los movimientos del navío y evoluciones navales. Por Mr. Bourde de Cillehuet».

«Tratado de la fábrica de cordelería. Ensayo de una teórica de Artillería.»

«Ensayo sobre la teórica de la maniobra de los navíos.»

«Ensayo sobre la historia de las longitudes en la mar por la observación de los astros y uso y servicio de los relojes de péndula inventados por Mr. Arrison».

Traducidas del inglés al castellano.

«Ultimo viaje del capitán Cook con los navíos «Revolución» y «La Ventura» al hemisferio austral en los años 1774 y 75.»

«Desertación sobre el escorbuto» y otros.

CAMILLO RIQUER Y ZABECOE.

EXTRANJERO

LAS MEMORIAS DE HOHENLOHE

Para aclarar algunos puntos de estas sensacionales memorias el abogado Palmenghi Crispi, sobrino del célebre estadista italiano del mismo nombre, que posee el diario de aqué, ha publicado algunos interesantes fragmentos del mismo. De estos resulta que Bismarck hablando con Orsini, dijo que quería la paz, pero que Rusia y Francia pensaban en turarla.

«Sin embargo, no lo temo—añadió el canceller—... Triple Alianza es una gran garantía de la conservación de la paz.

«He hecho todo lo posible para tener la amistad de Rusia, pero aún no lo he logrado.»

Bismarck añadió además que Rusia no estaba segura de su ejército, minado por las ideas revolucionarias.

«A la menor señal de revolución—dijo los polacos podrán emanciparse, constituyéndose en Estado autónomo, á la cabeza del cual podría colocarse á un archiduque austriaco.»

El Príncipe declaró que si estallase la guerra por la cuestión búlgara, Alemania no tomaría parte en ella, en tanto Francia no se moviese.

Añadió que le hubiera gustado mucho ver estrechamente unidas á Italia, Austria é Inglaterra.

«Rusia—dijo por fin Bismarck—insiste en sus proposiciones de intervención en los asuntos búlgaros, pero no las apoyaré á menos que no sean presentadas por Turquía.

Opino, sin embargo, que no conducirán á nada.»

UN COMBATE EN MABRUECOS

Escriben desde Mazagán que las tropas jerifinas encargadas de restablecer el orden en la región de Dukala, hallándose acampadas en los alrededores de Azemmur, fueron atacadas por los indígenas sublevados.

Estos les causaron cien bajas entre muertos y heridos.

No se conocen más detalles del encuentro. Los anglicanos han solicitado del prestigioso jefe de Wazzan que intervenga entre el sultan y el rásul, á fin de que desaparezca la tirantez de relaciones que les impide traer mercaderías al zoco de Tanger y las causa grandes perjuicios.

El jefe les ha prometido su apoyo.

CRISIS MINISTERIAL EN FRANCIA

Ayer mañana, después de un Consejo de ministros Mr. Sarrien envió su dimisión escrita á M. Fallières. Es muy indicado para presidir el gabinete M. Clemenceau, se dice que por consejo del presidente dimisionario á M. Fallières.

Se asegura que el ministro de Hacienda, M. Poincaré, aprovechará esta crisis para retirarse del gobierno, en vista de las enormes dificultades que le opone la comisión de presupuestos.

Acceso el ministro de Negocios extranjeros, M. Bourgeois, se retiró también, alegando motivos de salud.

EN EL MAR DE LAS ANTILLAS

En el mar de las Antillas se desbarcó el jueves un terrible ciclón.

Se asegura que han perecido muchas personas en Cuba. Muchos pobitos de esta isla aun desaparecidos, destruidos por la furia del huracán.

La oficina meteorológica de Washington se manifiesta alarmada y teme que algunos acorazados norteamericanos hayan naufragado en las aguas del Norte de la Grande Antilla, por ser p ligeros la navegación en los mares del Sur de los Estados Unidos y en el Atlántico, hasta Charleston (Carolina del Sur).

Los despachos de Jacksonville dicen que el hu-

raacán ha hecho terribles destrozos en la parte Oeste de la Florida.

Todas las comunicaciones están interrumpidas.

Desde Washington telegrafian á última hora que el Almirantazgo americano ha tratado de ponerse en comunicación con los buques de guerra de los Estados Unidos que se hallaban estacionados frente á la Habana.

Cuántas intenciones en este sentido se han hecho han resultado inútiles.

Hay fundados temores de que estos barcos hayan sido destruidos por el ciclón.

Teatro Real

Próxima á publicarse la lista de la notable compañía que hade actuar en este teatro durante la temporada invernal, no podemos menos de felicitarlos al saber por los principales periódicos de Italia los nombres de la mayor parte de los eminentes artistas que han sido contratados por el digno empresario D. José Arana, el cual no desperdicia medio de complacer al público madrileño, dando al mismo tiempo á nuestro regio coñase todo el esplendor y brillantez artística que le son tradicionales.

Como primeras sopranos sabemos que figuran en el elenco las Sres. Balinocioni, Lina Pasini, Oliva Petrella, Esmeralda Puri, Angela Penefie, Maria Barrientos, Josefina Sins, Luisa Garcia Rubio y Elena Lucci.

De contraltos la señora Parisi y la señorita Concepción Lahacandiz, que tantas admiraciones han sabido orar en las varias temporadas que han actuado en el Real. De tenores los Sres. Anselmi, Carcio, Garbin, Gilyon, Vinas y Juvamo, los cuales son bien conocidos en el mundo del arte y gozan de gran reputación y fama.

El eminente barítono Sr. Mario Sanmarco, el ilustre Ramón Bianchor y el conocido y notable Sr. Facini. Y como bajo los señores Rorsato, Subélico, Vidal, Verdagner y Joruria.

De directores los maestros Mascheroni, y Villa.

Del repertorio no podemos anticipar nada á nuestros lectores, inclinándonos á creer por la calidad de los artistas contratados que predominará el antiguo; si bien, se darán algunas obras que fueron puestas en escena en el año anterior.

No queremos anticipar juicios, limitándonos á elogiar tan brillante cuadro de compañía, no dudando sea del agrado del público.

Como el Sr. Arana no llegará á Madrid hasta el 27 del corriente, y como la lista de la compañía no se ha publicado oficialmente, estamos dispuestos á rectificar cualquier error involuntario que hubiésemos tomado de la prensa extranjera.

Hacemos caso omiso de toda clase de comentarios hasta que los hechos se impongan, no dudando que los valiosos elementos aportados por el Sr. Arana responderán á la fama de nuestro primer teatro Lirico y á la reconocida competencia de nuestro público.

JAQUESÁN.

19 Octubre 1905.

Consejo de ministros

La primera parte del Consejo de ministros celebrado ayer tarde estuvo dedicado á los presupuestos.

Dió cuenta el Sr. Navarro Reverter de un bosquejo de dicho proyecto, del que resulta un aumento de gastos de 36 millones de pesetas, cuyo aumento consideró excesivo, haciendo peligrar la política de nivelación. Dicha cifra aparece tan elevada porque resulta aumento en clases pasivas y porque en los proyectos de los departamentos ministeriales no se hicieron todas las reducciones necesarias hasta llegar á lo convenido en anteriores Consejos.

En su consecuencia, pidió el Sr. Navarro Reverter que se limitaran los aumentos en los departamentos de Fomento, Marinas, Guerra y Gobernación.

El conde de Romanones habló en sentido favorable á lo propuesto por el ministro de Hacienda, porque entendía que el déficit positivo tendría más importancia y trascendencia para el país que todos los proyectos de orden político que se hicieran.

Hablaron otros ministros, aceptando en el fondo el criterio propuesto por el conde de Romanones. Fijáronse cifras totales de gastos para los departamentos ministeriales, obligándose los respectivos ministros á entregar hoy sus proyectos con las corres-

ciones necesarias. Esta urgencia motivó la llamada de los altos funcionarios.

Después continuó el examen del proyecto de ley de asociaciones, quedando al fin aprobado aunque con importantes modificaciones que no alteran su sentido radical y democrático.

En la discusión de ayer fué el punto más saliente, como ya teníamos anunciado, el de la determinación de las tres órdenes religiosas que han de disfrutar las ventajas del concordato.

Des de ellas están citadas en este convenio y la otra no se ha fijado todavía. El ministro de la Gobernación se había decidido por una determinada, á reserva de que pudiera más tarde alterarse, de acuerdo con el Vaticano. Contra esta opinión se pronunciaron varios ministros, y á propuesta del de Estado, se aceptó una fórmula que resultó á gusto de todos.

Consiste esta fórmula en consignar que mientras el gobierno y el Vaticano no hagan la designación de esa tercera orden, todas las asociaciones, menos las dos concordadas, quedarán sujetas á la ley común.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del expediente de indulto de pena de muerte de dos de los cinco reos de la Audiencia de Lugo. A propuesta del citado ministro, se acordó proponer á S. M. la conmutación de pena.

Los carros de transporte

Por la alcaldía se ha dictado un bando recordando las disposiciones de las Ordenanzas municipales referentes á los carros de transporte y tomando algunas medidas para que se vaya transformando dicha industria en el sentido de usar carros de cuatro ruedas á tracción en vez de llevar vehículos de dos ruedas tirados por reatas, que tanto perjudican al pavimento.

Las principales disposiciones son: Que los conductores lleven el carro al paso y oigida la caballería de varas por la cabeza.

Que los carros reúnan condiciones de seguridad, limpieza y buen aspecto y que lleven freno.

Los vehículos que conduzcan cal, yeso y todas aquellas materias que ensucian la vía pública, llevarán toldos ó cortinas de cuero ó lana.

Las reatas no podrán exceder de cuatro caballerías.

No podrán circular los carros en las vías esfaltadas, sino únicamente en sentido transversal y cuando sea indispensable para el descargo en alguna casa.

Queda prohibido el paso de carros de transporte desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche por la Puerta del Sol, calles de la Montera, Alcalá hasta Sevilla, Carrera de San Jerónimo hasta la plaza de las Cortes y calles de Carretas, Aranal, Carmen y Preciados hasta la plaza del Callao.

No podrán llevar los carros pesos superiores á 2.500 kilos, y en caso de que la carga sea indivisible y superior á ese peso, se solicitará permiso especial en la delegación de carruajes.

El tránsito de carretas tiradas por bueyes queda limitado á las Rondas de la capital, y sólo por un plazo de seis meses. Terminado éste, no podrán circular por la capital carretas de bueyes.

Los infractores serán castigados con multas hasta de 50 pesetas, retirada del ganado ó vehículos y las responsabilidades civiles ó criminales que puedan deducirse.

CUENTO

Paso de comedia

El tío Casiano, que vivía de las eras, alcanzó á la entrada del pueblo á su vecino el tío Mijitas, que caminaba lentamente hacia su casa deteniendo un papel impreso muy pingoso.

—¿Qué es eso, compadre?—le dijo, echándole familiarmente una mano por el hombro.—¿Se va usted á meter ahora en la política? Eso también da dinero...

—Tendría que ver!

—Pues cuando compra periódicos.

—¿Yo? Este es un papel en que venía envuelto un queso que me envió ayer mi sobrina la de Algote... Y por cierto que venía leyendo una cosa que ¡vamos! á cualquiera le da coraje...

—¿Qué es?

—Pasa que hay cómicos que se ganan veinticinco duros diarios... ¡Mire usted que sea barbaridad! Y decir que trabajando aquí

en el pueblo como una mula apenas se saca para vivir!

—Eso lo dirá por otros, que usted... buenos cuartos apaña prestando á los labradores...

—Pero eso de sacar veinticinco duros todos los días, nada más que por aprenderse la comedia de memoria y decir á voces en el teatro, vestido de máscara..., que cualquiera lo hace, hombre me entran ganas de...

—¿De meterse á cómico? ¡Pues á ello tío «Mijitas»!

—Diga usted que ya soy viejo...

—¿Y qué? Haría los papeles de viejo muy á lo vivo... Y usted no tiene mala pinta... Todo el mérito de los comediantes está en decir las cosas que no se sientan como si fueran verdad. Ya sabe usted que yo he corrido algo por el mundo y he visto muchas funciones en Madrid y en otros puntos; de modo y manera que si usted se aprende un papel de comedia y me lo parla de corrido, yo le diré si sirve ó no para el caso...

Gran socarrón era el tío Casiano, y amigo de burlas, y así le daba cuerda con ánimo de divertirse á su costa.

Conocía bien á su vecino, hombre avaro y de cortos alcances, sin más habilidad que la de chupar la sangre á los infelices que acudían á sus préstamos usurarios.

Desde entonces no dejaba de animarle, sin extremar mucho la guasa, para que no se picase.

Un día encontró al tío «Mijitas», muy pesativo y caviloso.

—¿Qué es eso vecino?—preguntóle.—¿Se está usted ensayando para sus adentros?

—No, hombre, no—contestó el avaro.—Es que mañana voy á matar el cerdo y tengo una preocupación muy grande.

—¿Por qué?

—La verdad... á usted que es un buen amigo se lo voy á decir en confianza. Me revienta esta costumbre que hay en el pueblo de que cuando se hace la matanza es preciso regalar á todo bicho viviente..., y estoy desasosegado pensando que entre unos y otros se me van á llevar casi todo el animalito... Y si no se hace el presente le tachan á uno de tacano y le toman tierra.

—¿Y usted querría quedar bien con los amigos sin darles nada?

—Claro que sí!

—Pues si usted me promete mi parte en la matanza, le voy á dar una idea que le sacará del atolladero... ¡Y además, se verá si sirve usted ó no para representar comedias!

Cuente usted con el regalo, si la idea es buena.

—¿Como no hay qtra! Usted mata el cerdo, le saca los m-nudillos, lo abre en canal y lo pone por la noche al fresco, colgándolo junto á la ventana que da al corral de modo que lo vea todo el mundo.

—¿Y qué?

—Que antes de que amanezca, agarra usted el cadáver, lo guarda usted en un sitio donde nadie lo vea, y luego se pone usted á gritar y á gemir diciendo que se lo han robado... ¡Pero cuidadito con hacer bien la comedia, para que nadie sospeche el engaño! Usted chillará y llora y se tira de los pelos y patatas...

—¿Ya, ya! Pues no está mal pensado, con tal de que usted no venda...

—¿Yo? Lo que haré será ayudarlo y... pedirle mi parte.

—La tendrá; y silencio ¿eh?

—Convenido.

El tío «Mijitas» siguió al pie de la letra el péfido consejo de su vecino, el cual estuvo alerta toda la noche, hasta que se le ofreció una calva ocasión de atrapar sin ser visto el sabroso y lucido animalote que se creaba en la ventana del avaro.

Audió éste á retirarlo antes de apuntar el alba, y advirtiendo el hurto real y positivo, puso el grito en el cielo, rompiendo con sus alaridos el silencio de la noche.

Alborotóse la vecindad á las voces del tío Casiano.

—¡Socorro! ¡Ladrones! chillaba el viejo.

—¡Bravo! ¡Así, así!—decíale por lo bajo el otro.—¡Más fuerte!

—¡Bravo! ¡Así así!—decíale por lo bajo el otro.—¡Más fuerte!

—¡Pero si es verdad que me lo han robado! ¡Ladrones!

—¡Muy bien, muy bien!

—¡Yo á dar parte á la guardia civil!

—Y no se olvide usted de la mía...

—¡Calle usted malvado! ¡Usted tiene la culpa de lo que me pasa!

—¡Pero qué bien hace usted el papel! ¡Hombre, me deja usted trolote! No creía que sería capaz de representar tan bien este paso de comedia... Ahora digo que se puede usted ganar un platel en el teatro...

Folleto del DIARIO DE LA MARINA

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

dición corre hacia la playa para cortarnos la retirada.

—Ya les daremos que hacer, replicó el capitán... ¡no es á ellos á quienes temo, sino á las balas de cañón... Un niño puede hacer buena puntería... Cuidado, Trelawney; cuando veáis bajar la mecha, daremos una parada de remo hacia atrás.

Continuábamos marchando con ligereza, á pesar del peso que llevábamos sin hacer demasiado agua, y sólo faltaban unas treinta ó cuarenta paradas de remos, y no tendríamos nada que temer, puesto que el pequeño promontorio de la costa nos ocultaría á sus miradas.

La marea baja, que nos había retardado tan terriblemente, nos servía para retardar á su vez la marcha de nuestros enemigos,

El único peligro que había era el del cañón.

—Si me atreviese, decía el capitán, daría la orden de parar y quitar del medio á otro de esos tunantes.

No había duda que nos iban á soltar un cañonazo.

Ninguno de ellos se ocupaba del herido, á quien se veía arrastrarse sobre la cubierta.

—¿Ya? gritó Trelawney.

—¡Adelante!... respondió el capitán como un jeco.

Redruth y él lanzaron á un mismo tiempo los remos con un golpe tan fuerte, que la proa de nuestro bote se hundió en el agua. En el mismo instante sonó la detonación.

Este fué el primer disparo que oyó Jim.

¿Dónde fué á parar la bala? Nadie pudo decirlo; pero yo creo que pasó por encima de nuestras cabezas, y que la corriente de aire producida por su paso, contribuyó á nuestro desastre.

Sea lo que sea, el hecho es que el bote se hundió tranquilamente por la proa, dejándonos al capitán y á mí en pie, uno enfrente de otro.

En cuanto á nuestros compañeros, fueron completamente sumergidos, y reaparecieron soplando como focas.

Hasta entonces no había gran mal puesto

que ninguno estaba herido, y sólo teníamos que dar unos pasos para llegar á la playa; pero nuestras provisiones se habían mojado, y para colmo de desdicha le había pasado lo mismo á tres fusiles, de los cinco que llevábamos.

Yo había instintivamente elevado el mío por encima de mi cabeza, y el capitán había hecho lo mismo.

Para colmo de desgracia, oímos las voces de los rebeldes á través de los bosques que rodeaban las costas.

No solamente estábamos amenazados de vernos copados antes de llegar al blockhaus, sino que temíamos que Hunter y Joyce no pudieran mantenerse allí, pues aunque Hunter era fuerte y robusto, no le sucedía lo mismo á su compañero, que era más á propósito para limpiar las ropas de su amo que para empuñar un fusil.

Estas eran las reflexiones, mientras procurábamos ganar la playa, con el agua hasta las rodillas, abandonando el pobre bote con gran cantidad de víveres y municiones.

que ninguno estaba herido, y sólo teníamos que dar unos pasos para llegar á la playa; pero nuestras provisiones se habían mojado, y para colmo de desdicha le había pasado lo mismo á tres fusiles, de los cinco que llevábamos.

Yo había instintivamente elevado el mío por encima de mi cabeza, y el capitán había hecho lo mismo.

Para colmo de desgracia, oímos las voces de los rebeldes á través de los bosques que rodeaban las costas.

No solamente estábamos amenazados de vernos copados antes de llegar al blockhaus, sino que temíamos que Hunter y Joyce no pudieran mantenerse allí, pues aunque Hunter era fuerte y robusto, no le sucedía lo mismo á su compañero, que era más á propósito para limpiar las ropas de su amo que para empuñar un fusil.

Estas eran las reflexiones, mientras procurábamos ganar la playa, con el agua hasta las rodillas, abandonando el pobre bote con gran cantidad de víveres y municiones.

COMO TERMINÓ EL PRIMER DÍA DE EXPEDICIÓN

(Continuación del relato del Doctor.)

Nos dirigíamos, pues, rápidamente hacia el blockhaus, oyendo cada vez más cerca la voz de aquellos miserables que se acercaban todo lo de prisa que les permitía el espeso bosque que tenían que atravesar.

Decididamente venían en son de guerra contra nosotros.

Y como acudieran otros vecinos, el tío Casiano hizo mutis por el foro, para que el tío "Mijitas" siguiera representando tan admirablemente la comedia ante los nuevos espectadores.

RAMIRO BLANCO.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

- Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden disponiendo que los días 24 de Octubre y 23 de Diciembre sean de fiesta nacional con motivo de ser el cumpleaños y Santo de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.
- Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Otros de indulto.
- Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto derogando el de 22 de Junio de 1903 y disponiendo que el nombramiento de delegado regio, presidente de la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid, se ajuste a las prescripciones del Real decreto de 14 de Septiembre de 1902.
- Otro nombrando delegado regio, presidente de la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid, a D. Conrado Solocha y Basega.
- Otro creando en Madrid una Junta de Iconografía nacional.
- Otro creando en Valencia una Escuela Superior de Industrias.
- Otro concediendo al Ayuntamiento de Segorbe una subvención para construir un edificio destinado a grupo escolar.
- Fomento.—Real decreto disponiendo que el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas se verifique por oposición libre.
- Otro reformando los artículos 26 y 27 del Reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de Obras públicas.
- Otros de personal.

Aurelio Lerroux

Victima de penosa enfermedad ha dejado de existir nuestro estimado compañero en la prensa D. Aurelio Lerroux, hermano del diputado republicano D. Alejandro. El finado era un inteligente y discreto periodista, muy trabajador, y que por sus relevantes prendas personales gozaba de justa estimación entre sus compañeros. Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

Teatro Eslava

Los propietarios del teatro Eslava, atendiendo el informe emitido por los arquitectos municipales, han llevado a efecto en el local del referido teatro, las reformas exigidas para la completa seguridad del público.

Consisten las reformas en las siguientes obras: En la planta baja se ha abierto una puerta, utilizando para ello uno de los siete huecos de la fachada, que mide un metro cincuenta de anchura y que se utilizará para el servicio de 35 ó 40 artistas a lo sumo; se han ensanchado de un metro cincuenta que tenían hasta dos que tienen actualmente, los pasillos de los cuartos de actores.

En el patio de butacas se han abierto dos puertas laterales haciendo desapaecer unas cuantas butacas y se han formado dos nuevas rampas que unen las citadas puertas con el vestíbulo central.

Se ha hecho desaparecer el martillo que formaba el pasillo de la derecha, dejándole en su totalidad una anchura de dos y medio metros.

Por último se han rasgado dos de las ventanas de la fachada, convirtiéndolas en dos amplias puertas.

En el piso entresuelo se ha colocado a modo de balcón una gran galería de hierro que tendrá la salida por la casa número 5 de la misma calle; en las gradaderas de este piso se han suprimido las tres últimas filas que se han convertido en amplio corredor que dá acceso a siete puertas en los huecos de siete ventanas de la fachada, las que desembocan en la galería de hierro antes citada.

Y en el piso principal se han hecho obras análogas a las verificadas en el entresuelo.

De manera que con las reformas citadas y por estar el teatro construido en su totalidad con piedra ladrillo, hierro y pintado con amianto el maderage, que es indispensable exista en el escenario, creemos que el señor Alba no opondrá dificultad alguna y autorizará la apertura de este coliseo, que gracias a los sacrificios de sus propietarios, se puede asegurar, es el que reúne mejores condiciones de seguridad de cuantas existen en esta Corte.

El Almirante Beranger

El ilustre Almirante de la Armada se halla ya completamente fuera de peligro y en franca convalecencia.

Con motivo de su enfermedad se ha evidenciado el cariño y veneración que inspira a toda la Armada, habiendo sido una verdadera demostración de estos sentimientos los innumerables telegramas recibidos de los Departamentos, de la Escuadra y buques auxilios interesados por la salud del veterano enfermo.

FIESTA NACIONAL

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden:

Estando preceptuado en diversas disposiciones que sean días de fiestas los del cumpleaños y Santo de los Reyes, y celebrándose los de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia (q. d. g.), respectivamente, el 24 de Octubre y 23 de Diciembre, S. M. el Rey (q. d. g.) se ha dignado disponer que los citados días sean de fiesta nacional y de gala.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. Muchos años. Madrid 19 de Octubre de 1906.—José López Domínguez.

Información de Marina

El presupuesto

Hoy ha sido un día muy atareado para el Sr. Alvarado y para el intendente del ministerio.

Casi toda la mañana pasáronla en cercados y dedicados a estudiar el presupuesto, sin duda con el fin de introducir en el mismo las economías que para no amenazar el *superavit* se acordaron en el Consejo de ayer.

El ministro de Marina viene resistiéndose cuanto humanamente es posible a la reducción de su presupuesto, para sí el unánime acuerdo del gobierno le obligarán a ceder, aceptando economías decretadas á prorrogo entre varios ministerios acaso, y muy a pesar suyo se viera obligado á desistir por ahora de la construcción de la antedársena del dique de la Carraca y á reducir algo las cifras destinadas á ejercicios y prácticas navales.

La pérdida del "Lutín"

En el ministerio de Marina se siguen con grandísimo interés los trabajos que vienen haciéndose para la extracción del submarino francés "Lutín" inspirando verdadera compasión la suerte de sus tripulantes.

Tan pronto como los aludidos trabajos den resultado, se telegrafiará al gobierno francés, expresándole el pesar de la Marina española por la catástrofe.

Cuerpo general

Nombrando oficial de órdenes de la segunda división de la Escuadra de instrucción, al teniente de navío D. Enrique de la Cierva y Clavé.

Aprueba haber sido destinado al negocio de primero de la Jefatura de Estado Mayor de Ferrol, al alférez de navío D. Angel Fernández Pina.

Nombrando ayudante de Marina de Noya, al teniente de navío D. José Cadarso Ronquete.

Deja sin efecto para el actual curso el destino al crucero "Lepanto", de los alférez de navío D. Ramón y D. Ignacio Fossi.

Infantería de Marina

Nombrando jefe de la comisión liquidadora del primer regimiento de Filipinas, al coronel D. Pedro Caravaca Toris, en relevo del jefe de igual empleo D. Diego Martínez Carrillo, que relevará á aquél en el cuadro número 3.

Concede la gratificación de efectividad de 600 pesetas anuales, á los capitanes don José Blanco González, D. Antonio Hurtado de Mendoza y Canales, D. Lino Fabrat y San Vicente y D. Manuel Silva Diaz.

Desestima instancia del segundo teniente de la reserva disponible D. Tomás Lloret Pérez, en súplica de ascenso al empleo inmediato con arreglo al art. 3.º del Real decreto de 17 Noviembre 1901, debiendo atenderse á lo resuelto por Real orden de 28 Diciembre 1902.

Administrativo

Nombrando oomisario interventor del Departamento de Cádiz, al ordenador D. Pedro Biondi.

Concede la gratificación anual de 600 pesetas, al contador de navío D. Ramón González Manchón.

Guarda almacenes

Destina al Departamento de Cádiz al de primera clase D. Julio Martínez Salvadorés y á Ferrol el de segunda D. Antonio Sánchez.

Maquinistas

Concede la excedencia voluntaria por un año al tercero Rafael Cifredo Rodríguez.

SUCESOS

Intento de robo

En una tienda de ultramarinos, instalada en el paseo de Santa Engracia, núm. 127, intentaron robar anoche, fracturando la puerta varios individuos.

Al sentir ruido el dueño del establecimiento, se levantó, haciendo varios disparos, sin causar daño alguno.

Al oír las detonaciones los ladrones huyeron.

Motín de cigarreras

Origen del motín

Con motivo de haber llegado á oídos de las cigarreras que en una reunión celebrada por una Sociedad se había dicho que en algunos conventos se expendía tabaco de contrabando, se hallan muy excitadas.

Escándalo en la fábrica de tabacos

Por la mañana entraron como de costumbre las operarias, expresando como se las había anunciado la visita del director de la Arrendataria y del ministro de Hacienda.

Como á las once de la mañana no hubiesen acudido éstos á la fábrica, las operarias comenzaron á exteriorizar su protesta lo más ruidosamente posible.

En medio de gran tumulto se nombró una comisión para que los visitase.

Entrevista con el director

A las doce próximamente celebraron los operarios la entrevista con el director de la compañía.

Las operarias le manifestaron que les interesaba saber si era cierto que en algunos conventos se elaboraba tabaco, para protestar en tal caso, ó de otro modo castigar al autor de la falsedad.

Contestóles el Sr. Delegado que las quejas que tuviesen se las hicieran presentes por medio de instancia, que resolverá el Consejo de la Compañía en su próxima reunión.

Advirtiéndoles que en lo referente al punto concreto de la elaboración clandestina darían un premio si le presentasen tabaco elaborado fuera de la fábrica.

Las operarias salieron disgustadas de la entrevista con el director.

Sobre las cuatro de la tarde la efervescencia subió de punto.

Por todas partes oíanse voces de protesta, y en un instante, como obediendo todas á una señal, salieron á los pasillos y comenzaron á tirar al patio el tabaco suelto y el elaborado y algunas de las muestras que tenían á mano.

Signe el alboroto

En la mañana de hoy entraron las cigarreras á la fábrica momentos después de

municaron al gobernador sus deseos de conferenciar con el ministro de Hacienda ó con el director de la Arrendataria y en caso de no poder ser con uno de estos dos conferenciarían con él. El Sr. Alba las hizo saber que mientras sigan alborotadas no conferenciarán con nadie.

Las precauciones

El gobernador ha tomado precauciones, enviando á la Fábrica de Tabacos unos 300 guardias de seguridad, con objeto de que las cigarreras no causen desperfectos en la fábrica.

A las doce salieron para sus domicilios las operarias que tienen niños de pecho, quedando las restantes en los talleres sin conseguirse que trabajen.

El suceso de Zaragoza

Barcelona se agrava

Anoche se agravó considerablemente el Sr. Barcelona.

Se ha presentado la neumonía. Su estado es muy grave.

Anoche se le practicó una punción extrayéndole un litro de materia infecciosa.

Los médicos se muestran muy optimistas. La noticia de la gravedad del Sr. Barcelona ha producido en Zaragoza gran sensación.

Gobierno civil

El desconsuelo dominical

Anoche visitó al gobernador civil una comisión de dependientes de Comercio para protestar de que algunos comerciantes de los barrios bajos han determinado abrir sus establecimientos los domingos.

El Sr. Alba les ofrecía dar los órdenes oportunos para que los comerciantes cumplan con la ley del descanso dominical.

Asociación de la Prensa

Convocada para anoche la Junta general extraordinaria de la Asociación de la Prensa, con objeto de discutir la reforma de su Reglamento, acudieron muchos socios; pero no en número suficiente para aprobar la reforma, pues en los primitivos Estatutos se determina que no podrán éstos ser reformados sino en votación nominal en que tomen parte las dos terceras partes de los asociados.

Expuesta la dificultad por el presidente, D. Miguel Moya, para obviarla se propusieron varios medios, acordándose por último á propuesta del Sr. Parejo conceder un voto de confianza á la Junta directiva, á fin de lograr el medio de llegar á la reforma del Reglamento.

El país más lluvioso del mundo

Mucho nos lamentamos con las lluvias torrenciales, que siembran á veces la destrucción y la muerte en nuestras más hermosas comarcas; pero España resulta un país de seco ó un desierto de África, comparada con otros países.

En la comarca de Chowapung, de la provincia de Assam, imperio indobritánico, la altura media anual del agua de lluvia ha sido, desde 1895 á 1903, la respetable cantidad de once metros, doscientos veintitres milímetros. Hubo año, como el de 1902, en que la altura llegó á 14 metros 133 milímetros, y día en que recogió el pluviómetro 456 milímetros.

El centro de la tierra

El problema sobre las condiciones del interior del planeta que habitamos es uno de los que hace más tiempo preocupan á los hombres de ciencia y será aún, por largo período, objeto de investigaciones, experiencias y teorías más ó menos ingeniosas.

Parece notable que, estando á nuestro alcance determinar la composición de estrellas que se hallan á millones de kilómetros de la tierra, y, por otro lado, conociendo nosotros la superficie de nuestro globo, pulgada por pulgada, aún no hemos conseguido tener la menor idea de lo que existe á muy pocas millas bajo de nuestros pies.

Según la teoría más generalmente adoptada, la forma presente de la tierra es debida al hecho de que en época remotísima este planeta era una masa semifluida que giraba alrededor de su eje, con una velocidad uniforme.

Existe ahora la prueba absoluta de que la tierra es un cuerpo que se va enfriando. Las altas temperaturas que han sido registradas en el fondo de las minas y en los sondajes más profundos, demuestran indudablemente que la temperatura se eleva á medida que se aproxima al centro de la tierra. El calor sube, pues, del centro hacia la periferia y se pierde diariamente en inconcebibles cantidades en el espacio.

Tomándose la medida de todas las observaciones, parece demostrado que la temperatura se eleva en un grado Fahrenheit en cada cincuenta y un pies de la costa terrestre. Siguese que, á una profundidad de dos millas, la temperatura es la misma del agua en ebullición; á una profundidad de treinta millas el calor es suficiente para fundir el hierro, y á la de cincuenta millas llega á un grado superior á todo cuanto ha sido artificialmente creado.

Ahora bien; faltan aún cuatro millas para alcanzar el centro de la tierra. El cálculo de la temperatura que reina abajo de cincuenta millas ya nada expresaba que tuviera significación para nuestra inteligencia.

Los geólogos divergen seriamente en lo referente á la formación del globo. A una cierta profundidad de la costa terrestre la temperatura debe ser suficiente para fundir los rocas. Pero, contra esta teoría, tenemos el hecho de que la presión de un sólido difícil su fusión, es decir, eleva su punto de fusión, ó indudablemente la presión en las rocas en el interior de la tierra debe ser enorme.

Este hecho da lugar á controversias. Todavía puede suceder que á una corta

profundidad la presión se haga bastante fuerte, al punto de impedir una nueva liqufacción, y, en ese caso, una sección á través de la tierra mostraría tres anillos concéntricos: el más de siete millas y marcaría las extremidades del núcleo sólido; enseguida un anillo de cerca de 7.800 millas de diámetro, que definiría los límites del substratum líquido, y finalmente la corte terrestre que, variando relativamente á la posición de montaña, planicie ó agua, probablemente en ningún punto excede al espesor de unas 70 millas.

Según esta teoría merced á la presión, el núcleo más interior de la tierra sería sólido.

Información política

Debate político

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del conde de Esteban Collantes, anunciándole que planteará en el Senado un debate político.

No sabe el Gobierno todavía cuándo podrá aceptar este debate en el Senado.

La ley de Asociaciones

Esta mañana se reunió en el Ministerio de la Gobernación la ponencia formada por los Sres. Dávila, García Prieto y Jimeno, con objeto de cumplimentar el encargo recibido en el Consejo celebrado anoche, consistente en agregar dos artículos adicionales á la indicada ley.

Dichos artículos refiérense á la revisión de las Asociaciones religiosas establecidas actualmente en España y á la determinación de las comprendidas en el Concordato.

La reunión duró tres cuartos de hora, y al separarse los ministros manifestaron á los periodistas que habían terminado su misión.

TEATROS

COMEDIA

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos, de Edm. Rostand, traducida por Antonio Polomero, *Los noveleros* y el juguete cómico *¿Qué quiere usted comer con nosotros?*

GRAN TEATRO

Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro en la función de tarde las aplaudidas obras *Las estrellas*, *El amigo del alma* y *La leyenda del monje*, tomando parte en las dos primeras Loreto Prado y Enrique Chicote.

ZARZUELA

Terminando el martes las representaciones del célebre imitador M. Bertin, la empresa ha organizado para mañana domingo, por la tarde, una variada función, en la que el notable artista francés imitará á las celebridades de los cafés conciertos del extranjero.

Completan el programa la revista *La Gran Vía*, la zarzuela *El husar de la guardia* una magnífica sección cinematográfica.

PRICE

Hoy sábado se verificará en este teatro una escogida función, representándose en las secciones primera y cuarta la opereta fantástica de gran éxito *La mansana de oro*; á las nueve y media, *¡Al agua patos!*, toman parte cuatro tipos, las señoritas Labal, Sobejano, Rossés (T.) y Méndez, y á las diez y media, *Chateau d'argence*, interpretado por la eminente tiple señorita Carmen Albertos, que tan ruidosas ovaciones alcanza todas las noches, y la señora González, y los señores Mesejo, Ruloa y Sien.

APOLO

En este teatro se prepara una atractiva función para la tarde de mañana domingo, pues además del bonito entremés lírico de López Silva y García Alvarez, titulado *El noble amigo*, se pondrá en escena la zarzuela cómica en tres actos *La mulata*, que tan extraordinario éxito ha obtenido en este teatro.

Proposición importante

El gobernador del Banco de España, señor Merino, ha presentado al Consejo de Administración de dicho establecimiento de crédito una importante proposición que la falta de espacio nos impide hoy reproducir.

Refiérese á la baja del tipo de descuento actual y á la conveniencia de conceder la bonificación de un medio por ciento á la banca libre que interviniese en las operaciones como mediadora, con el fin de atender las peticiones legítimas de industriales y comerciantes.

Como el asunto lo merece, prometemos ocuparnos de él con la atención que requiere.

PUBLICACIONES

El número sexto de la revista quincenal *Ilustrada Galicia*, que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Augusto C. de Santiago, contiene el siguiente sumario:

- Texto.—José Millán Astray, por Santiago de Roman Prieto.—Real decreto de su nombramiento.—Galicia barcelonesa, por Ernesto Padín y Lorenz.—Concepción Arenal, por Sarah Lorenzan.—Galicia artística, San Esteban de Rivas de Sil por Carlos Taboada.—La última frase de Bolívar.—Galicología, poesía, por Rafael Suárez Ustago.—La Real Academia Gallega. Solemne inauguración.
- Los gallegos en Cuba El Centro gallego en la Habana y el filántropo gallego D. José María del Río Osoiro. El concurso de ganados de la oruga.—Galicia se despublia.—Batanzos: reseña histórica, por R. C. P.—Agricultura.—D. Juan Fernández Latorre.—Galicia dentro y fuera de la Corte.—Publicaciones.—Libros recibidos.—Correspondencia administrativa.—Lijereste, por el Abate Lepe.—La fisiología de la risa.—Un lebrón con dos pies.—El origen de los anillos.—La bola de hoy.—Los caballos con dientes postizos.—Modo sencillo de medir la anchura de un río.—Programa de la revista, anuncios y pasatiempos.
- Fotografías.—D. José Millán Astray. San Esteban de Rivas del Sil: patio de los Obispos.—Abside de la Iglesia del ex-Monasterio.—Concurso de ganados de la Coruña: Examen del ganado.—El primer premio de toros del país.
- Album artístico.—Coruña: Iglesia de Santiago.—Resandero de rosarios, poesía, por Valentín L. Carvajal.

Suscripción.—En Madrid, una peseta al mes.—Provincias, 2,50 pesetas trimestre.—Administración: Peligros, 3, segundo, Madrid.

Acaba de publicarse el número 173 de la notable Revista decenal *Ilustrada Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogido texto de distinguidos autores y numerosas y excelentes grabados, como expresa el siguiente:

Sumario: Texto: Crónica marítima, Adolfo Navarrete.—Recuerdos de la guerra ruso-japonesa. Un episodio de la batalla de Tsushima.—El mítico "León" en los mares de Italia, Federico Obanos.—Los nuevos vapores "Cantania" y "Fornosa".—Un cargadero de mineral en España.—La verdadera amplitud de la Jurisdicción de Marina, Licenciado Aguilera.—Pesquería: La crisis pesquera en España. La pesca del salmón en Holanda. Un pescador.—La telegrafía sin hilos en los semáforos, W.—Del litoral: Puertos y playas.—Información general.—Legislación y Jurisprudencia marítima, Guillermo García Parreño.—Navegación, dietes y mercaderías.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: Acorazado norteamericano "Louisiana".—Un episodio de la batalla de Tsushima.—Nuevos vapores "Cantania" y "Fornosa" (siete grabados).—Aparatos para carga y descarga de frutas (tres grabados).—Hablando con "Troja".—Submarino francés "Anguille".—Dique para submarinos.—Nuevo faro de Baltimore.

Son asombrosos los resultados que viene obteniendo la Academia Perona-Buendía; para detalle léase anuncio 4.º plana.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES

Por

D. Angel Aristegui

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial. Para más detalles en la Administración de este periódico.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

Antojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Duboscq, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 4 y 1/2.—Los noveleros. A las 8 y 1/2.—Los noveleros. PRINCESA.—A las 4 y 1/2.—El adversario. A las 8 y 1/2.—Los espectros. Un Sastre (salnete).

TEATRO LARA.—A las 4 y 1/2.—El regimiento de Lupión.—Mañana de sol.

A las 8 y 1/2.—Francfort.—De Madrid á Alcalá.—El crimen de la calle Leganitos (doble).

APOLO.—A las 4 y 1/2.—El noble amigo.—La mulata (tres actos).

A las 8 y 1/2.—La malalombra.—Género ínfimo.—El pollo Tejada.—La mala sombra.

ZARZUELA.—A las 4 y 1/2.—La gran vía.—El husar de la guardia.—El célebre Bertin.—Cinematógrafo.

A las 8 y 1/2.—El diablo verde.—Los mosqueteros.—(Secundón).—La balada de la luz.—Mr. Bertin.—Hotel.

GRAN TEATRO.—A las 4 y 1/2.—Las estrellas.—El amigo del alma.—La leyenda del monje.

A las 8 y 1/2.—Que se va á cerrar.—Orden del Rey.—El amigo del alma.—Que se va á cerrar TEATRO OMIKO.—A las 7.—Sección Blanca.—La tiza de té.—La gitana veneciana. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡al agua patos.

PRICE.—A las 6 y 3/4.—Vermouth.—Chateau Margau.—Cinematógrafo.—La vara de alcalde.—Cinematógrafo.—¡Al agua patos!—La mansana de oro.—Cinematógrafo.

ROMBA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.

Espectáculo culto y recreativo.

RECRO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas. Los descarrilladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado DIA 19 DIA 20

Serie F, de 60.000 ptas. nominales. 81 30 81 35

» E, de 25.000 » » 81 35 81 35

» D, de 12.000 » » 81 40 81 45

» C, de 5.000 » » 81 90 81 95

» B, de 2.500 » » 81 90 81 95

» A, de 500 » » 81 95 81 95

» G y H, de 100 y 200..... 00 00 81 95

En diferentes series..... 81 90 81 95

5 o/o amortizable

Serie F, de 60.000 ptas. nominales 000 00 100 65

» E, de 25.000 » » 000 00 100 70

» D, de 12.000 » » 000 00 100 65

» C, de 5.000 » » 100 70 100 70

» B, de 2.500 » » 100 65 100 65

